



# Red de Sobrevivientes de Abuso Eclesiástico de Chile

## Comunicado de Prensa

La Red de Sobrevivientes recalca que nunca participó ni participará en estudios en los que las instituciones mandantes y/o realizadoras del mismo estén ligadas a la Iglesia Católica.

Ninguno de nosotros avaló tal investigación y denunciarnos la utilización de nuestro nombre en la carta que enviaron junto al link de la encuesta a innumerables sobrevivientes. Utilizan una redacción elusiva y tramposa primero en dicha carta y luego en el comunicado enviado a los medios tras el reportaje de Radio Bío Bío y luego el de Chilevisión, dejando entrever alguna participación nuestra, lo que desmentimos enfáticamente.

Con denuncias y querrelas presentadas ante la justicia penal de Chile jamás entregaríamos nuestro testimonio a quienes trabajan para la Institución que nos abusó.

El Estado Vaticano exige a sus empleados atenerse al derecho canónico donde el secreto pontificio es una de las principales herramientas para encubrir los abusos.

La Iglesia Católica en Chile así como las congregaciones, instituciones educativas, ONGs y demás estructuras jurídicas ligadas a la misma deben responder ante los tribunales chilenos por sus actos.

Los abusos cometidos contra miles de chilenos son crímenes sistemáticos. Quienes fuimos violentados en nuestras infancias en colegios, hogares de menores, parroquias, grupos scouts, seminarios y otros espacios eclesiológicos alertamos a toda la sociedad chilena ante un nuevo intento de lavado de imagen de la Iglesia.

Las única instancia con el deber de investigar estos delitos contra los DDHH es el Estado, mediante el poder judicial y también con la creación de una Comisión independiente que establezca una verdad histórica. Allí concurrirnos los sobrevivientes a entregar todos los antecedentes necesarios para terminar con este actual flagelo.

Nunca más solos,  
Nos cuidamos entre todos.

En todo Chile, 30 de julio de 2019.